

**ACTA DE LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN  
DE LA SESIÓN NO. 389/2024  
MOVIMIENTOS ESCALAFONARIOS**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 13 de agosto del dos mil veinticuatro, se reunieron en las instalaciones que ocupa el Departamento de Recursos Humanos, representantes del SUEISSSTESON en la persona del LEN. LEONEL ABEL GARCÍA VALDÉZ y por parte del Instituto la MCP. MÓNICA DOJAQUE ACUÑA y como Secretario Técnico MTRO. DAVID ALAN GARCÍA FIGUEROA, llegando a los siguientes acuerdos:

1.- En base al Circular de fecha 08 de julio del 2024, esta Comisión en pleno acuerda otorgar plaza vacante por MOVIMIENTO ESCALAFONARIO, en primera instancia en el Depto. De Servicios Generales del CMDICH del C. PAZ GUADALUPE CORONADO CASTILLO, Nivel 4-B, Puesto de Oficial de Mantenimiento, Carácter BASE al C. OMAR JUZAINO LÓPEZ, a partir del 30 de agosto del 2024.

2.- Esta Comisión en pleno acuerda boletinar en Primera Instancia plaza vacante por MOVIMIENTO ESCALAFONARIO del C. OMAR JUZAINO LÓPEZ, Depto. De Servicios Generales del CMDICH de este Instituto, Nivel 4-A con carácter de BASE.

3- En base al Circular de fecha 08 de julio del 2024, esta Comisión en pleno acuerda otorgar plaza vacante por MOVIMIENTO ESCALAFONARIO, en primera instancia en el Depto. Alimentación y Dietética del CMDICH de la C. CONSEPCIÓN MARTÍNEZ QUINTANA, Nivel 4-A, Puesto de Cocinera, Carácter BASE a la C. ROSA GRISELDA GUTIÉRREZ AGUILAR, a partir del 30 de agosto del 2024.

4.- Esta Comisión en pleno acuerda boletinar en Primera Instancia plaza vacante por MOVIMIENTO ESCALAFONARIO de la C. ROSA GRISELDA GUTIÉRREZ AGUILAR, Depto. Alimentación y Dietética del CMDICH de este Instituto, Nivel 4-I con carácter de BASE.

5- En base al Circular de fecha 08 de julio del 2024, esta Comisión en pleno acuerda otorgar plaza vacante por MOVIMIENTO ESCALAFONARIO, en segunda instancia en Farmacia No. 2 del CMDICH de la C. EDNA GUADALUPE VALENZUELA GASTELUM, Nivel 5-I, Puesto de Dispensador, Carácter BASE a la C. MARÍA DOLORES AMAYA TRUJILLO, a partir del 30 de agosto del 2024.

6.- Esta Comisión en pleno acuerda boletinar en Primera Instancia plaza vacante por MOVIMIENTO ESCALAFONARIO de la C. MARÍA DOLORES AMAYA TRUJILLO, en Farmacia No. 2 CMDICH de este Instituto, Nivel 3-I con carácter de BASE.



7.- Esta Comisión en pleno acuerda boletinar en Segunda Instancia plaza vacante por MOVIMIENTO ESCALAFONARIO de la C. DULCE CARMINA LÓPEZ MONTAÑO, en el depto. De VINCULACIÓN Y ATENCIÓN A LA DERECHOHABIENTIA CALL CENTER de este Instituto, Nivel 3-B Puesto de Telefonista, con carácter de BASE.

8.- Esta Comisión en pleno acuerda boletinar en Tercera Instancia plaza vacante por JUBILACIÓN de la C. LUCINA IBARRA BORBÓN, en la Farmacia de Huatabampo de este Instituto, Nivel 5-I Puesto de Dispensador, con carácter de BASE.

9.- Esta Comisión en pleno acuerda boletinar en Tercera Instancia plaza vacante por DEFUNCIÓN de la C. MARIBEL REYES REYES, en la Farmacia CÍAS Obregón de este Instituto, Nivel 5-I Puesto de Dispensador, con carácter de BASE.

10.- Esta Comisión en pleno acuerda boletinar en Tercera Instancia plaza vacante por MOVIMIENTO ESCALAFONARIO de la C. KARLA GÁMEZ LÓPEZ, en el Almacén General/Subdirección Administrativa de este Instituto, Nivel 5-I Puesto de Coordinador Administrativo, con carácter de BASE.

11.- Esta Comisión en pleno acuerda boletinar en Tercera Instancia plaza vacante por MOVIMIENTO ESCALAFONARIO de la C. MARCELA ACUÑA LÓPEZ, en el depto. De Contabilidad/Subdirección de Finanzas de este Instituto, Nivel 4-B Puesto de Analista Técnico, con carácter de BASE.

12.- Se acuerda en pleno de esta Comisión boletinar las siguientes plazas:

NOMBRE	NIVEL	PUESTO	ÁREA	INSTANCIA
✓ 1.- OMAR JUZAINO LÓPEZ	4-A	CAMILLERO	SERVICIOS GENERALES/CMDICH	PRIMERA
✓ 2.- ROSA GRISELDA GUTIÉRREZ AGUILAR	4-I	COCINERA	ALIMENTACIÓN Y DIETÉTICA/ CMDICH	PRIMERA
✓ 3.- MARÍA DOLORES AMAYA TRUJILLO	3-I	AUXILIAR DE FARMACIA	FARMACIA NO. 2 CMDICH	PRIMERA
✓ 4.- DULCE CARMINA LÓPEZ MONTAÑO	3-B	TELEFONISTA	VINCULACIÓN Y ATENCIÓN A LA DERECHOHABIENTIA CALL CENTER	SEGUNDA
✓ 5.- LUCINA IBARRA BORBÓN	5-I	DISPENSADOR	FARMACIA HUATABAMPO	TERCERA
✓ 6.- MARIBEL REYES REYES	5-I	DISPENSADOR	CÍAS OBREGÓN FARMACIA	TERCERA
✓ 7.- KARLA GÁMEZ LÓPEZ	5-I	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	ALMACÉN GENERAL SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	TERCERA
✓ 8.- MARCELA ACUÑA LÓPEZ	4-B	ANALISTA TÉCNICO	CONTABILIDAD SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS	TERCERA

13.- Se convocará la próxima reunión en el departamento de Recursos Humanos de Oficinas Generales quince días hábiles después de publicadas las convocatorias.

No habiendo otro asunto que tratar a las 16:00 horas del día en que se actúa se clausura la sesión ordinaria.

EL INSTITUTO

EL SUEISSSTESON.

MCP. MÓNICA DOJAQUE ACUÑA

EN. LEONEL ABEL GARCÍA VALDÉZ



EL SECRETARIO TÉCNICO

*(Handwritten signature)*

MTRO. DAVID ALAN GARCÍA FIGUEROA

RESULTADO GANADORES ACTA 389/2024 MOVIMIENTOS ESCALAFONARIOS			
PLAZAS BOLETINADAS:			
NOMBRE:	DEPARTAMENTO:	NOMBRE GANADOR:	ULTIMO MOVIMIENTO
PAZ GUADALUPE CORONADO CASTILLO NIVEL 4-B PUESTO: OFICIAL DE MANTENIMIENTO	SERVICIOS GENERALES/ICMDICH	OMAR JUZAINO LOPEZ	GANADOR
CONSEPCION MARTINEZ QUINTANA NIVEL 4-A PUESTO: COCINERA	ALIMENTACION Y DIETETICA/ICMDICH	ROSA GRISELDA GUTERREZ AGUILAR	GANADOR
EDNA GUADALUPE VALENZUELA GASTELUM NIVEL 5-1 PUESTO: DISPENSADOR	FARMACIA NO. 2/ICMDICH	MARIA DOLORES AMAYA TRUJILLO	GANADOR

SE CONTARÁ CON 15 DÍAS NATURALES PARA CUALQUIER IMPUGNACIÓN O ACLARACIÓN

EL INSTITUTO

EL SUEISSSTESON

MCP. MÓNICA DOJAQUE ACUÑA

LEN. LEONEL ABEL GARCÍA VALDÉZ



EL SECRETARIO TÉCNICO  
de Escalafón  
Hermosillo, Sonora

MTRO. DAVID ALAN GARCÍA FIGUEROA



Hermosillo, Sonora a 13 de agosto del 2024.

**C. OMAR JUZAINO LÓPEZ,**  
**Presente.**

Por este conducto y por acuerdo en pleno de la Comisión Mixta de Escalafón, tenemos a bien informarle a Usted que, a partir del 01 de septiembre del 2024, se le otorga plaza vacante por **MOVIMIENTO ESCALAFONARIO** del **C. PAZ GUADALUPE CORONADO CASTILLO, NIVEL 4-B,** con carácter de **BASE;** puesto de **Oficial de Mantenimiento** en el departamento de Servicios Generales del CMDICH de este Instituto; por lo que se le previene que tiene usted **tres días hábiles** a partir de la fecha en que se le otorga su nombramiento para presentarse a laborar en dicho puesto de lo contrario el dictamen quedará invalidado y se le otorgará la plaza al trabajador que haya quedado en segundo lugar en el concurso realizado, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 40 del Reglamento de Escalafón vigente.

De la misma manera se le informa que en base al Artículo 27 del reglamento en mención, este nombramiento es con carácter de provisional por un plazo máximo de **treinta días naturales,** dentro de este plazo y cuando a juicio del Jefe Inmediato, el trabajador con nombramiento de Interino, no sea apto para ocupar el puesto en forma definitiva, la Comisión ordenara se le practique los exámenes Teórico-Práctico necesarios para determinar si cumple o no con los requerimientos de la vacante.

Sin más por el momento, quedo de usted.

RECIBIDO  
29 AGO 2024  
CENTRO MÉDICO DR. IGNACIO CHÁVEZ  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ATENTAMENTE  
COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN

EL INSTITUTO

EL SUEISSSTESON

MCP. MÓNICA DOJAQUE ACUÑA

LEN. LEONEL ABEL GARCÍA VALDÉZ



SECRETARIO TÉCNICO

Omar Juzaino Lopez  
28/AGOSTO/2024

MTRO. DAVID ALAN GARCÍA FIGUEROA

Ccp.- Jefatura de Departamento de Servicios Generales  
Ccp.- LEN. Leonel Abel García Valdéz  
Ccp.- MCP. Mónica Dojaque Acuña  
Ccp.- Archivo.

RECIBIDO  
29 AGO 2024  
SERVICIOS GENERALES  
CENTRO MÉDICO DR. IGNACIO CHÁVEZ  
HERMOSILLO, SONORA.

Leonel  
Valdez  
28/08/2024

SUE  
SINDICATO UNICO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA  
JOSE MARIA MENDOZA Y ARIZONA, TEL 216-23-52  
HERMOSILLO, SONORA.



Hermosillo, Sonora a 13 de agosto del 2024.

**C. ROSA GRISELDA GUTIÉRREZ AGUILAR,**  
**Presente.**

Por este conducto y por acuerdo en pleno de la Comisión Mixta de Escalafón, tenemos a bien informarle a Usted que, a partir del 01 de septiembre del 2024, se le otorga plaza vacante por **MOVIMIENTO ESCALAFONARIO** de la **C. CONSEPCIÓN MARTÍNEZ QUINTANA, NIVEL 4-A**, con carácter de **BASE**; puesto de **Cocinera** en el departamento de Alimentación y Dietética del CMDICH de este Instituto; por lo que se le previene que tiene usted **tres días hábiles** a partir de la fecha en que se le otorga su nombramiento para presentarse a laborar en dicho puesto de lo contrario el dictamen quedará invalidado y se le otorgará la plaza al trabajador que haya quedado en segundo lugar en el concurso realizado, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 40 del Reglamento de Escalafón vigente.

De la misma manera se le informa que en base al Artículo 27 del reglamento en mención, este nombramiento es con carácter de provisional por un plazo máximo de **treinta días naturales**, dentro de este plazo y cuando a juicio del Jefe Inmediato, el trabajador con nombramiento de Interino, no sea apto para ocupar el puesto en forma definitiva, la Comisión ordenara se le practique los exámenes Teórico-Práctico necesarios para determinar si cumple o no con los requerimientos de la vacante.

Sin más por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN**



EL INSTITUTO

EL SUEISSSTESON

MCP. MÓNICA DOJAQUE ACUÑA

LEN. LEONEL ABEL GARCÍA VALDÉZ



MTRO. DAVID ALÁN GARCÍA FIGUEROA

*Rosa M. 29/08/24*

Ccp.- Jefatura de Departamento de Alimentación y Dietética del CMDICH.  
Ccp.- L.EN. Leonel Abel García Valdéz- Escalafón SUEISSSTESON.  
Ccp.- MCP. Mónica Dojaque Acuña.-Escalafón.  
Ccp.- Archivo.

*Rosa Griselda Gutiérrez Aguilar*

*Czanno valdez 29/08/24*



COMITÉ ÚNICO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA  
JOSE MARIA MENDOZA Y ARIZONA, TEL 216-23-52 HERMOSILLO, SONORA.

*[Signature]*  
28/08/24



Hermosillo, Sonora a 13 de agosto del 2024.

**C. MARÍA DOLORES AMAYA TRUJILLO,**  
**Presente.**

Por este conducto y por acuerdo en pleno de la Comisión Mixta de Escalafón, tenemos a bien informarle a Usted que, a partir del 01 de septiembre del 2024, se le otorga plaza vacante por **MOVIMIENTO ESCALAFONARIO** de la **C. EDNA GUADALUPE VALENZUELA GASTELUM, NIVEL 5-I**, con carácter de **BASE**; puesto de **Dispensador** en la Farmacia No. 2 del CMDICH de este Instituto; por lo que se le previene que tiene usted **tres días hábiles** a partir de la fecha en que se le otorga su nombramiento para presentarse a laborar en dicho puesto de lo contrario el dictamen quedará invalidado y se le otorgará la plaza al trabajador que haya quedado en segundo lugar en el concurso realizado, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 40 del Reglamento de Escalafón vigente.

De la misma manera se le informa que en base al Artículo 27 del reglamento en mención, este nombramiento es con carácter de provisional por un plazo máximo de **treinta días naturales**, dentro de este plazo y cuando a juicio del Jefe Inmediato, el trabajador con nombramiento de Interino, no sea apto para ocupar el puesto en forma definitiva, la Comisión ordenara se le practique los exámenes Teórico-Práctico necesarios para determinar si cumple o no con los requerimientos de la vacante.

Sin más por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN**

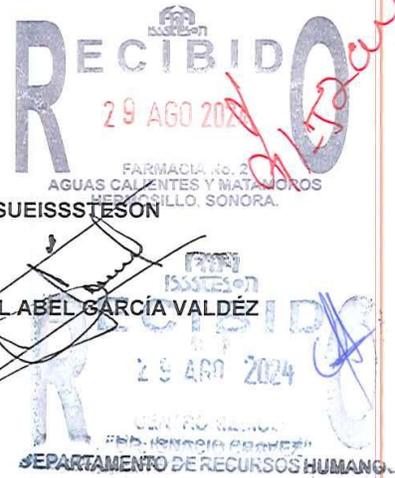
EL INSTITUTO

MCP. MÓNICA DOJAQUE ACUÑA



LEN. LEONEL ABEL GARCÍA VALDÉZ

MTRO. DAVID ALAN GARCÍA FIGUEROA



Ccp.- Jefatura de Departamento de Farmacia No. 2 del CMDICH.  
Ccp.- L.EN. Leonel Abel García Valdéz.- Escalafón SUEISSSTESON.  
Ccp.- MCP. Mónica Dojaque Acuña.-Escalafón.  
Ccp.- Archivo.

Barbara Valdez  
28/08/24



María Dolores Amaya Trujillo  
Amaya T.

28-08-2024



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES  
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora a 13 de agosto del 2024.

**C. MARÍA DOLORES AMAYA TRUJILLO,**  
**Presente.**

Por este conducto y por acuerdo en pleno de la Comisión Mixta de Escalafón, tenemos a bien informarle a Usted que, a partir del 01 de septiembre del 2024, se le otorga plaza vacante por **MOVIMIENTO ESCALAFONARIO** de la **C. EDNA GUADALUPE VALENZUELA GASTELUM, NIVEL 5-J**, con carácter de **BASE**; puesto de **Dispensador** en la Farmacia No. 2 del CMDICH de este Instituto; por lo que se le previene que tiene usted **tres días hábiles** a partir de la fecha en que se le otorga su nombramiento para presentarse a laborar en dicho puesto de lo contrario el dictamen quedará invalidado y se le otorgará la plaza al trabajador que haya quedado en segundo lugar en el concurso realizado, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 40 del Reglamento de Escalafón vigente.

De la misma manera se le informa que en base al Artículo 27 del reglamento en mención, este nombramiento es con carácter de provisional por un plazo máximo de **treinta días naturales**, dentro de este plazo y cuando a juicio del Jefe Inmediato, el trabajador con nombramiento de Interino, no sea apto para ocupar el puesto en forma definitiva, la Comisión ordenara se le practique los exámenes Teórico-Práctico necesarios para determinar si cumple o no con los requerimientos de la vacante.

Sin más por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN**

EL INSTITUTO

EL SUEISSSTESON

MCP. MÓNICA DOJAQUE ACUÑA

LEN. LEONEL ABEL GARCÍA VALDÉZ



MTRO. DAVID ALAN GARCÍA FIGUEROA

Ccp.- Jefatura de Departamento de Farmacia No. 2 del CMDICH.  
Ccp.- L.EN. Leonel Abel García Valdéz- Escalafón SUEISSSTESON.  
Ccp.- MCP. Mónica Dojaque Acuña.-Escalafón.  
Ccp.- Archivo.





## Solicitud de Vacaciones

Hermosillo, Sonora; a 01 de agosto del 2024

Bm

**LIC. RAYMUNDO PAÚL TORRES PLAZA**  
Encargado de Despacho de Recursos Humanos del CMDICH  
Presente.-

REPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

He agradecer a usted, se sirva concederme las vacaciones a que tengo derecho con los siguientes datos:

**NOMBRE:** C. María Dolores Amaya Trujillo

**R. F. C.:** AMTD720526

**CATERGORÍA:** Base

**ADSCRIPCIÓN:** Farmacia No. 2 Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez"

**FECHA DE INGRESO:** 05 de noviembre del 2010

**CORRESPONDIENTE AL:** PERÍODO DE DESINTOXICACIÓN

**A PARTIR DEL:** DEL 02 AL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

**FECHA DE REANUDACIÓN DE LABORES:** 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

**SUPLENTE** NO SE CUBRE



FIRMA DEL INTERESADO

*Amaya*

C. María Dolores Amaya Trujillo

**LIC. RAYMUNDO PAÚL TORRES PLAZA**

Encargado de despacho del Depto de Recursos  
Humanos

**ING. JOSÉ ABEL LÓPEZ VALENZUELA**

Encargado de Farmacia No. 2